

19

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CHOCOLATE ECUATORIANO COMPANIA ANONIMA CHOCOLATECA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CHOCOLATE ECUATORIANO COMPANIA ANONIMA CHOCOLATECA" se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de enero de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor *Jose Maria Borja Gallegos*, mediante Resolución N° 92-1-1-1- de *0337* de 28 FEB. 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el N° 599, tomo 123 . Quito, a 26 de marzo de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 20'003.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 35'154.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 3.000,00 en numerario; S/. 20'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/. 35'154.000,00 dividido en 35.154 acciones nominativas, ordinarias e iguales de S/. 1.000,00 cada una".

Quito, 08 de abril de 1992.

[Firma]
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

MLB
92-02-27
133